



ACTA DE REUNIÓN EXTRAORDINARIA DE ASAMBLEA LIGA BOGOTANA DE PORRISMO

ACTA No. 006

En la ciudad de Bogotá siendo las 9:40 pm del día 16 de abril del año_2026, por medio de la plataforma google Meet, se dio inicio a la reunión extraordinaria de asamblea de afiliados, para lo cual el presidente de la liga bogotana de porrismo, procede a dar lectura al siguiente orden del día:

Orden del día:

1. Llamado a lista, revisión y recepción de credenciales.

Se verificó la asistencia de los siguientes afiliados quienes asisten directamente o a través de sus apoderados:

No	NOMBRE DEL AFILIADO	DELEGADO		ASISTENCIA	
		SÍ	NO	SÍ	NO
1	GOLDEN-PAOLA QUEVEDO	X		X	
2	PHANTOMS ALL STARS VÍCTOR CASTILLA	X		X	
3	BCA ALL STARS-XIOMARA ACERO	X		X	
4	VDS DANZA INCLUYENTE LINA CABRA	X		X	
5	DEVILS ALL STARS-SERGIO SUAREZ	X		X	
6	DRAGONFLY ALL STARS JULIÁN RODRÍGUEZ	X		X	
7	LOBOS ALL STARS-JOHANNA BENÍTEZ	X		X	



8	LOTOS ALL STARS-DIANA LOTOS	X		X	
9	SEAHAWKS ALL STARS-FERNANDO OSORNO	X		X	

Liga Bogotana de Porrismo (Cheer)

Cra. 16B # 148-76 – 7588259 – 3153624471

www.ligabogotanadeporrismo.com – ligaporris mobogota@gmail.com

10	ANGELS ALL STARS-YAZMÍN GUTIÉRREZ	X		X	
11	SPIRIT ALL STARS-CÉSAR CALDERON	X		X	
12	CHEER TIME-CARLOS PENAGOS	X		X	
13	PREMIERE ATHLETICS ALL STARS-ANGEL TRIANA	X		X	
14	NATIONAL POWER CHEER-LEONARDO FONSECA	X		X	
15	ULTÍMATE CHEER COLOMBIA-SANTIAGO GÓMEZ		X		X
16	ESL COBRAS-VÍCTOR DÍAS	X		X	
17	ROCKSTARS-OSCAR MONTERO	X		X	
18	CHEER FACTORY COLOMBIA-EDGAR BRIÑEZ	X		X	
19	CLOVERS CHEER ALL STARS-FRANCISCO GONZÁLEZ		X		X
20	STARNOVA GYM-JAZMIN LÓPEZ	X		X	
21	GARGOLAS ALL STARS-FABIÁN FLOREZ	X		X	
22	COLOMBIAN ALL STARS-LUIS CASTAÑEDA		X		X

Liga Bogotana de Porrismo (Cheer)

Cra. 16B # 148-76 – 7588259 – 3153624471

www.ligabogotanadeporrismo.com – ligaporris mobogota@gmail.com



23	LEGENDS ALL STARS SAAVEDRA		X		X
----	-------------------------------	--	---	--	---

2. Designación de la comisión de verificación del quórum.

Se postulan la señora Diana Díaz (lotos All Stars) la señora Jazmin López (starnova gym) y el señor Julian Rodríguez (dragonfly All Stars), quienes son nombrados en la comisión de verificación del quórum.

3. Verificación del quórum e instalación de la asamblea.

Se procede a llamar a lista y a revisar las credenciales, confirmando la asistencia de 19 clubes afiliados y de las personas delegadas por los afiliados que se relacionan inicialmente, con las que se establece que existe quórum suficiente para sesionar y por ende para adoptar decisiones, advirtiendo a los afiliados que las decisiones se tomarán como mínimo con 10 votos en el mismo sentido, por lo que se procede a desarrollar los demás puntos del orden del día.

4. Informes de gestión órgano administrativo 2025.

Se da inicio con el informe de gestión en el año 2025, presentado el informe de actividades, programas y resultados de la vigencia pasada. Cada uno de los dignatarios hace una breve presentación del informe desde el cargo, rol y mandato que cumplen al interior del órgano de administración de la Liga. Lina Acero, presidente de la liga bogotana de porrismo, continúa JhorMery Mora como vicepresidenta de la liga, bogotana de porrismo, continuamos con Helbert Valbuena tesorero de la liga Bogotana de porrismo, sigue Annie Espejo como secretaria de la liga Bogotana de porrismo y finaliza Ángela Camargo, como vocal de la liga Bogotana de porrismo.

5. Análisis de los estados financieros suministrados por el órgano administrativo, la contadora y el revisor fiscal.

Se da a conocer el estado de cuentas y balances de la vigencia pasada, con la presentación de los estados financieros básicos con sus respectivas notas para el periodo comprendido entre el 1 de enero del año 2025 al 31 de diciembre del mismo año, se explica cada ingreso, egreso, activo y pasivo que tuvo la liga durante ese periodo.

6. Aprobación de los estados financieros suministrados por el órgano administrativo, la contadora y el revisor fiscal.

No	NOMBRE DEL AFILIADO	APROBACIÓN	
		SÍ	NO
1	GOLDEN-PAOLA QUEVEDO	X	

2	PHANTOMS ALL STARS VÍCTOR CASTILLA	X	
3	BCA ALL STARS-XIOMARA ACERO	X	
4	VDS DANZA INCLUYENTE LINA CABRA	X	
5	DEVILS ALL STARS-SERGIO SUAREZ	X	
6	DRAGONFLY ALL STARS JULIÁN RODRÍGUEZ	X	
7	LOBOS ALL STARS-JOHANNA BENÍTEZ	X	
8	LOTOS ALL STARS-DIANA LOTOS	X	
9	SEAHAWKS ALL STARS FERNANDO OSORNO	X	
10	ANGELS ALL STARS-YAZMÍN GUTIÉRREZ	X	
11	SPIRIT ALL STARS-CÉSAR CALDERON	X	
12	CHEER TIME-CARLOS PENAGOS	X	
13	PREMIERE ATHLETICS ALL STARS-ANGEL TRIANA	X	
14	NATIONAL POWER CHEERLEONARDO FONSECA	X	
15	ESL COBRAS-VÍCTOR DÍAS	X	
16	ROCKSTARS-OSCAR MONTERO	X	

17	CHEER FACTORY COLOMBIAEDGAR BRIÑEZ	X	
19	STARNOVA GYM-JAZMIN LÓPEZ	X	
20	GARGOLAS ALL STARSFABIÁN FLOREZ	X	

El quórum verificador da el aval con 19 votos a favor de la aprobación de los estados financieros.

7. Revisión de la reforma y cambio de los estatutos de la liga bogotana de porrismo

Se muestran los estatutos de la liga, enfatizando en los que se tienen planeado implementar para este nuevo periodo del año 2026

1. Contar con el protocolo de violencias, basadas en género obligatorio.
2. Recibir a los deportistas compas y salvo como principal requerimiento el cual será enviado entre presidentes únicamente.
3. Cuota de sostenimiento máximo hasta el mes de abril.

Se lleva a cabo la votación de aprobación del primer punto, protocolo basado en la violencia de género, se hace por medio del chat donde escriben el nombre del club y si aprueban o no aprueban. Se aprueba con 19 votos a favor.

Continuamos con el segundo punto, Recibir a los deportistas compas y salvo como principal requerimiento el cual será enviado entre presidentes únicamente. Para esta votación se pide prender cámara y decir si se aprueba o no este punto. Se aprueba con 19 votos a favor.

Continuamos con el tercer punto, Cuota de sostenimiento máximo hasta el mes de abril. Golden expresa su postura comentando que para el primer trimestre del año es muy difícil poder tener la totalidad de la cuota, se deja a votación con cámara y micrófono encendido para dar el apruebo o no apruebo. Queda anulado este punto con 3 votos a favor y 16 votos en contra.

Se da continuidad abriendo el espacio para decir novedades acerca de los estatutos ya establecidos y someterlo a votación.

Se toca el tema del plazo para enviar el paz y salvo del atleta que quiere realizar un cambio de club.

Phantoms realiza el aporte donde menciona que se tiene contemplado 15 días hábiles que puede tener cambios si todos los clubes aceptan.



National power cheer, sugiere que por una experiencia anterior se cambie el nombre de “paz y salvo” ya que legalmente tiene unas implicaciones más profundas. Se les da la recomendación que tengan presente este documento en los estatutos, para no tener problemas y el deportista tenga claro las reglas que el club impone.

Se dan unos lineamientos para poder realizar el paz y salvo, 1. El requerimiento del deportista debe ser por medio de correo electrónico. 2. El club verifica que el deportista este a paz y salvo por todo concepto y se emite con mínimo 15 días posterior al correo. 3. Se debe brindar la información de que club recibirá el paz y

salvo ya que la comunicación será entre presidentes. 4. El club está en total libertad de negar un paz y salvo siempre y cuando el deportista este en mora por cualquier concepto. 5. Si el club donde se realizara el cambio no recibe el documento, no dejar ingresar, el club tiene toda la libertad de aceptar denegar el ingreso a cualquier persona. 6. No solo se realizará un paz y salvo por tema económico sino también por tema disciplinario, informándole al club las razones por las que salió el deportista.

Se recuerda que al recibir un deportista sin paz y salvo, se debe recoger pruebas y enviar el correo formal a la liga donde se iniciara un seguimiento disciplinario por desacato a los estatutos.

Se da paso a realizar la votación y queda aprobado con 19 votos a favor.

Se expone una propuesta donde la cuota de sostenimiento sea equitativamente con la cantidad de deportistas que tiene cada club.

Se explica que la liga tiene gastos que debe suplir, se pone en consideración primeramente el órgano administrativo debe evaluar por que se favorecerá a algunos y otros los afectara, por lo tanto este punto no se tiene a consideración

8. Elección de los miembros del órgano de administración.

Procediendo conforme con los estatutos y a lo dispuesto en la legislación deportiva vigente, se realiza la siguiente votación para elegir uninominalmente a los miembros del órgano de administración de la Liga Bogotana De Porrismo.

Se postularon para el primer miembro las siguientes personas, obteniendo el número de votos que se relacionan:

Primer miembro:



NOMBRE DEL POSTULADO	No. DE VOTOS
YEISSON RODRIGUEZ	2 VOTOS A FAVOR
	17 VOTOS EN CONTRA

ELEGIDO: NO

Segundo miembro:

NOMBRE DEL POSTULADO	No. DE VOTOS
JHORMERY MORA	19 VOTOS A FAVOR
	0 VOTOS EN CONTRA

ELEGIDO: SI

Tercer miembro:

NOMBRE DEL POSTULADO	No. DE VOTOS
MANUEL DÍAZ	19 VOTOS A FAVOR
	0 VOTOS EN CONTRA

ELEGIDO: SI

Cuarto miembro:

NOMBRE DEL POSTULADO	No. DE VOTOS
ANGELA CAMARGO	19 VOTOS A FAVOR
	0 VOTOS EN CONTRA

ELEGIDO: SI

Quinto miembro:

NOMBRE DEL POSTULADO	No. DE VOTOS
----------------------	--------------



ANNIE ESPEJO	19 VOTOS A FAVOR
	0 VOTOS EN CONTRA

ELEGIDO: SI

Sexto miembro:

NOMBRE DEL POSTULADO	No. DE VOTOS
LINA MARÍA ACERO	18 VOTOS A FAVOR
	1 VOTOS EN CONTRA

ELEGIDO: SI

En consecuencia, el órgano de administración quedó conformado por las siguientes personas por haber obtenido el voto favorable de por lo menos la mitad más uno de los afiliados asistentes:

JhorMery Mora
Manuel Díaz
Angela Camargo
Annie Espejo
Lina María Acero

9. Elección de los miembros del órgano de control

Se procede a postular los candidatos para revisor fiscal principal:

NOMBRE DEL POSTULADO	No. DE VOTOS
ALEXANDER ALONSO	19 VOTOS A FAVOR
	0 VOTOS EN CONTRA

ELEGIDO: SI

Por lo anterior, el órgano de control queda conformado por las siguientes personas por haber obtenido el voto favorable de por lo menos la mitad más uno de los afiliados asistentes:

Revisor fiscal principal: Alexander Alonso



10. Elección de dos miembros de la comisión disciplinaria:

Se procede a llevar a cabo la elección de los dos miembros que harán parte del órgano de disciplina y se da a conocer el postulado por la liga Bogotana de Porrismo.

Primer miembro:

NOMBRE DEL POSTULADO	No. DE VOTOS
ALEJANDRA SANTAMARIA	19 VOTOS A FAVOR
	0 VOTOS EN CONTRA

ELEGIDO: SI

Segundo miembro:

NOMBRE DEL POSTULADO	No. DE VOTOS
SANDRA ACUÑA	18 VOTOS A FAVOR
	1 VOTOS EN CONTRA

ELEGIDO: SI

En consecuencia, el órgano de disciplina queda conformado por las siguientes personas por haber obtenido el voto favorable de por lo menos la mitad más uno de los afiliados asistentes y el postulado por la Liga Bogotana de Porrismo:

Alejandra Santamaría
Sandra Acuña
Helbert Valbuena

1. Estudió y adopción de programas y presupuesto.

Se da a conocer las actividades que realizó o realizará la liga durante este año en curso.

1. CERTIFICACIÓN DE ENTRENADORES 14 Y 15 DE FEBRERO
2. TRY OUT SELECCIONES BOGOTÁ
3. CAMPEONATO DISTRITAL 17 DE MAYO



4. ADOPCIÓN DE TIENDA DE VENTAS DE COMIDAS A CARGO DE PADRES DE FAMILIA DE LAS SELECCIONES BOGOTÁ.
5. FESTIVAL DE VERANO 2 DE AGOSTO
6. ENTREGA DE BANDERAS 14 DE SEPTIEMBRE
7. PANAMERICANO MÉXICO SEPTIEMBRE 24 AL 29 DE SEPTIEMBRE
8. INTERLIGAS Y CLASIFICATORIO JJNN 2027 8, AL 10 DE OCTUBRE
9. CLAUSURA POR CONFIRMAR FECHA
10. DURANTE EL AÑO 2026 SE ESPERA INVERTIR ALREDEDOR DE CIENTO TREINTA MILLONES (\$130'000.000) EN APOYO A 225 DEPORTISTAS DE LOS CLUBES AFILIADOS, REPRESENTANTES DE LAS DIFERENTES SELECCIONES BOGOTÁ, QUE ESTARÁN PARTICIPANDO EN LAS DIFERENTES COMPETENCIAS MENCIONADAS EN EL PUNTO ANTERIOR.

Se hizo un llamado para planificarse y apoyar los eventos de la liga que son expuestos en la clausura del año anterior.

Los clubes manifiestan el poder tener la información antes que los padres de familia y los deportistas. Se les da a conocer que para este requerimiento deben asistir a las reuniones pactadas que tienen previo tiempo de ávido para su organización.

Se pone el tema de respetar las proyecciones de los clubes internacionalmente. Se comenta que cada selección tiene una proyección internacional o nacional que fue dada a conocer con tiempo de antelación para la misma organización de los deportistas y de los clubes.

Se expone la participación obligatoria de los deportistas de selección Bogotá en el evento distrital del 17 de mayo, donde se llega al punto de que no debería ser obligatoria su participación y que debido a los cambios de proyección se les dificulta tener rutinas aptas para esta fecha.

El órgano administrativo pide tocar temas específicamente establecidos para la asamblea.

Se pide realizar correos donde se envía información relevante de la liga para que los clubes estén totalmente informados y mejorar los canales de comunicación.

Se procede a hacer la votación para el programa y presupuesto expuesto.

No	NOMBRE DEL AFILIADO	APROBACIÓN	
		SÍ	NO
1	GOLDEN-PAOLA QUEVEDO	X	

2	PHANTOMS ALL STARS VÍCTOR CASTILLA	X	
3	BCA ALL STARS-XIOMARA ACERO	X	
4	VDS DANZA INCLUYENTE LINA CABRA	X	
5	DEVILS ALL STARS-SERGIO SUAREZ	X	
6	DRAGONFLY ALL STARS JULIÁN RODRÍGUEZ	X	
7	LOBOS ALL STARS-JOHANNA BENÍTEZ	X	
8	LOTOS ALL STARS-DIANA LOTOS	X	
9	SEAHAWKS ALL STARS FERNANDO OSORNO	X	
10	ANGELS ALL STARS-YAZMÍN GUTIÉRREZ	X	
11	SPIRIT ALL STARS-CÉSAR CALDERON	X	
12	CHEER TIME-CARLOS PENAGOS	X	
13	PREMIERE ATHLETICS ALL STARS-ANGEL TRIANA	X	
14	NATIONAL POWER CHEER LEONARDO FONSECA	X	
15	ESL COBRAS-VÍCTOR DÍAS	X	
16	ROCKSTARS-OSCAR MONTERO	X	
17	CHEER FACTORY COLOMBIA EDGAR BRIÑEZ	X	
19	STARNOVA GYM-JAZMIN LÓPEZ	X	

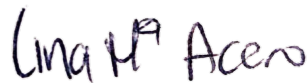
20	GARGOLAS ALL STARSFABIÁN FLOREZ	X	
----	------------------------------------	---	--

En consecuencia, se aprueban los programas y presupuestos por haber obtenido el voto favorable de por lo menos la mitad más uno de los afiliados asistentes.

10. Designación de comisión aprobatoria del acta.

Se postulan a el señor Yuly Rodríguez (BCA ALL STAS). Lina Cabra (VDS DANZA INCLUYENTE) y Víctor Castilla (PHANTOMS ALL STARS) quienes son nombrados integrantes de la comisión aprobatoria del acta.

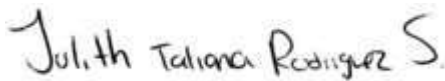
Habiéndose agotado el orden del día, el presidente da por terminado el orden del día y levanta la sesión



PRESIDENTE



SECRETARIO



YULI RODRIGUEZ



LINA CABRA



VICTOR CASTILLA